

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 002 DE FEBRERO 10 DE 2016

FECHA: Armenia, miércoles 10 de febrero de 2016

HORA: 9.00 am

LUGAR : Facultad Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES: **Henry Reyes Pineda**, Decano
Julio César Luna Ramírez, Director Programa Ingeniería de Alimentos.
Víctor Dumar Quintero Castaño, Representante de los Docentes, suplente.
Julián Tobón Velásquez, Director Programas de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial, con excusa.
Rigoberto Villa Ramírez, Representante de los Docentes, con excusa
Jaime Hurtado Villegas, Asesor de Investigaciones,
Samuel Guzmán González, Representante de Estudiantes Modalidad Distancia.

AUSENTES: **Germán Antonio Giraldo Giraldo**, Representante de los Docentes, con excusa
Estefanía Arenas Guzmán, Representante de los Estudiantes, Suplente, con excusa por renuncia al Consejo de Facultad.

ORDEN DEL DIA:

- 1- Verificación del quórum
- 2- Lectura y aprobación del acta No. 001 de enero 25 de 2016
- 3- Informe del Decano
- 4- Análisis Proyecto Educativo de la Facultad
- 5- Solicitudes Director Programa Ingeniería de Alimentos
- 6- Solicitudes Director Programas de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial.
- 7- Correspondencia
- 8- Proposiciones y varios



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 002 DE FEBRERO 10 DE 2016

El Decano procede a dar lectura al orden del día propuesto para la sesión del 10 de febrero de 2016, el cual es aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DE LA SESION:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Señor Decano informa que existe quórum suficiente para deliberar y a su vez informa que la estudiante Estefanía Arenas Guzmán renunció al Consejo de Facultad y a su vez solicita al Director del Programa de Ingeniería de Alimentos el nombramiento del representante al Consejo de Facultad para que termine el período que va hasta el mes de noviembre de 2016.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 001 DE ENERO 25 DE 2016

El Señor Presidente pregunta a los Consejeros si leyeron el acta 001 de enero 25 de 2016, la cual es revisada hoja por hoja y aprobada por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

El Decano informó que el trámite de registro calificado del programa de Zootecnia se encuentra supeditado a la asignación de los recursos por parte del OCAD. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó solicitarle al Consejo Superior información sobre el estado actual de los recursos asignados por el OCAD para el funcionamiento del programa de zootecnia el cual fue aprobado por ese Consejo según acta 06 de junio 26 de 2015, ya que se requiere subir toda la documentación a la plataforma del Ministerio de Educación Nacional y estamos en espera de que ustedes ratifiquen los recursos para ello. Además solicitarle a los miembros del Consejo Superior lo siguiente:

1. Gestionar el traslado de los recursos avalados por el OCAD.
2. Autorizar a esta Decanatura continuar con los trámites correspondientes ante el Ministerio de Educación Nacional para la obtención del registro calificado del programa.



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 002 DE FEBRERO 10 DE 2016

El Decano informa que en la Granja Experimental Bengala se llevará a cabo un encuentro sobre medio ambiente a realizarse en el mes de mayo de 2016, al respecto el Consejero JULIO CESAR LUNA RAMIREZ, propone que la Facultad participe de este encuentro, el Decano informa que ellos se encargarán de organizar todo.

Informa que el próximo sábado 13 de febrero de 2016 viajará en compañía del Señor Rector a la ciudad de Brasil a la Universidad de Santa Cruz hasta el 21 de febrero de 2016, con el fin de firmar convenios de doble titulación y que quedará encargado el Ingeniero JULIO CESAR LUNA RAMIREZ.

El Decano informa que bajarán el presupuesto en todos sus rubros pero se compromete a solicitar en el académico el aumento del mismo para esta Facultad, al respecto el Consejero JULIO CESAR LUNA RAMIREZ, Director del Programa de Ingeniería de Alimentos propone que se aproveche la oportunidad para hablar sobre la modificación de los acuerdos que rigen la contratación de los auxiliares de docencia.etc.

El Decano informa que la Maestría en Procesos Agroindustriales ya se encuentra radicada en la Secretaría General y que él va a solicitar que sea incluida en el orden del día del Consejo Académico del día de hoy, al respecto el Consejero JULIO CESAR LUNA RAMIREZ, Director del Programa de Ingeniería de Alimentos propone que se vuelva a plantear lo del Programa de Zootecnia.

El Decano propone el nombre del Docente Ocasional Tiempo Completo RAMON GUTIERREZ ROBLEDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.495.531 de Armenia como Asesor de Proyección Social de la Facultad de Ciencias Agroindustriales, quien empezará a hacer parte del consejo de Facultad a partir de la próxima sesión. Al respecto el Consejo de Facultad avaló el nombramiento del Docente Ocasional Tiempo Completo RAMON GUTIERREZ ROBLEDO, como Asesor de Proyección Social de la Facultad de Ciencias Agroindustriales y se envíe el informe respectivo a la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social de la Universidad.

JR

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 002 DE FEBRERO 10 DE 2016

4. ANÁLISIS PROYECTO EDUCATIVO DE LA FACULTAD

Se analizó el Proyecto Educativo de la Facultad. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó comisionar a los Docentes: Ramón Gutiérrez Robledo Y Sandra Patricia Quintero Castro, para que nos colabore en la formulación del nuevo Proyecto Educativo de la Facultad, al respecto el Consejero JULIO CESAR LUNA RAMIREZ, propone incluir los cursos educativos de Facultad, el Decano igualmente propone reconocerle horas como asesoría dentro de la agenda a los citados docentes. Los Consejeros aprobaron la proposición del Decano.

5. SOLICITUDES DIRECTOR PROGRAMA INGENIERÍA DE ALIMENTOS

Aprobación Proyecto de Desarrollo Profesoral.

El Consejero JULIO CESAR LUNA RAMIREZ, Director del Programa de Ingeniería de Alimentos inicia la proyección del citado documento y a su vez propone que los docentes se capaciten en sub áreas.

Con respecto a Doctorados, informa que el programa tiene planteados 3 docentes para Doctorados los cuales se deben ajustar al Plan de Desarrollo Profesoral de la Facultad. Se tiene proyectado uno en el año 2016, uno en el año 2017 y el otro en el año 2018, al respecto el Consejero RIGOBERTO VILLA RAMIREZ solicita indicar en que fecha se van a realizar las convocatorias, al respecto el decano informa que se debe esperar las directrices del Consejo Académico para realizar estas convocatorias, al respecto Consejero VICTOR DUMAR QUINTERO CASTAÑO, dice que el título de Doctorado no necesariamente debe ser específico en las necesidades de la Facultad, sino que debe ser enfocado a las áreas del programa.

Solicitudes Varias

El Consejero JULIO CESAR LUNA RAMIREZ, Director del Programa de Ingeniería de Alimentos informa que en el mes de septiembre de 2016 se llevará a cabo un evento en el Centro de Convenciones, organizado por la Asociación Colombiana de Ciencia y Tecnología ACTA y propone estudiar la posibilidad de solicitar por el rubro de afiliaciones el pago de la afiliación de la



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 002 DE FEBRERO 10 DE 2016

totalidad de los estudiantes (315) del Programa de Ingeniería de Alimentos, el cual tiene un valor de \$4.950.000. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó realizar la solicitud al Área financiera por el rubro de afiliaciones el pago de la afiliación de la totalidad de los estudiantes (315) del Programa de Ingeniería de Alimentos a la Asociación Colombiana de Ciencia y Tecnología ACTA, ya que dicha afiliación garantizará que los estudiantes puedan asistir con el descuento al mencionado evento, en razón a que en dicho evento tiene participación la Universidad del Quindío, el cual tiene un valor de \$4.950.000.

Se analizó la solicitud del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos en el sentido de solicitar mantenimiento al kjeldahl, ubicado en el laboratorio de análisis fisicoquímico de las plantas piloto, el cual presenta fallas en la placa digestora del equipo. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó solicitarle al Ingeniero Rubén Darío Chaves la colaboración para el arreglo del citado equipo.

6. SOLICITUDES DIRECTOR PROGRAMAS DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL.

Se analizó el Memorando General IM 1140 de febrero 9 de 2016, del Director de los Programas Tecnológicos de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial, mediante el cual informa que según Acta 001 del 4 de febrero del 2016 del Consejo Curricular del programa de Tecnología Agroindustrial se le acepta la renuncia a la docente catedrática MARTHA CECILIA CASTAÑO COTRINA con cédula No. 24.810.106 quien dicta Microbiología y que por motivo de cruce de horarios en el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo le tocó renunciar a esta cátedra en este semestre de 2016-1; por tal razón solicita autorización para el nombramiento por única vez a la docente catedrática MARIA INES GALLEG0 MURILLO con cédula No. 25.153.685 para dictar esta asignatura. Al respecto el Consejo de Facultad autorizó el nombramiento de la docente MARIA INES GALLEG0 MURILLO por única vez.

El Consejero JULIAN TOBON VELASQUEZ, Director de los programas Tecnológicos solicita aval del Consejo de Facultad para enviar a la Vicerrectoría Académica los formatos de corrección de nota de la asignatura de Matemáticas de los



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 002 DE FEBRERO 10 DE 2016

estudiantes del Programa de Tecnología Agropecuaria: JUAN DIEGO QUINTERO ZAPATA, JORGE ANDRES RAMIREZ PAVA, JUAN CARLOS YEPES BETANCOURT, JUAN GUILLERMO RAMIREZ ARIZA Y ERIKA JOHANA TORRES CARDONA. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la solicitud del Director.

El Consejero JULIAN TOBON VELASQUEZ, Director de los programas Tecnológicos solicita aval del Consejo de Facultad para enviar a la Oficina Asesora de Admisiones, Registros y Control Académico la solicitud del estudiante GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ BENITEZ de acogerse al Acuerdo 006 de 2009. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la solicitud del Director y le autorizó registrar las siguientes asignaturas:

MATEMATICAS (I SEM)
ETICA (I SEM)
PROFICIENCIA EN INGLES (II SEM)
BIOQUIMICA (II SEM)
MEDIO AMBIENTE (II SEM)
ZOOTECNIA GENERAL (II SEM)
ADMINISTRACION (III SEM)
ELECTIVA COMPLEMENTARIA (II SEM)

7. CORRESPONDENCIA

- Oficio RE 1694 de febrero 8 de 2016, del Docente Ocasional Tiempo completo RAMON GUTIERREZ ROBLED0, mediante el cual solicita apoyo económico para el pago de la matrícula de la Maestría en Administración, programa al cual se encuentra inscrito en la Universidad del Quindío. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó un apoyo por valor de \$ 3.000.000, teniendo en cuenta el Acuerdo del Consejo Superior 016 de diciembre 4 de 2015, artículo 24 y el envío de la solicitud a la Oficina Jurídica para los trámites pertinentes.
- Memorando General IM 0743 de febrero 3 de 2016, enviado por el Director de las Plantas Piloto, mediante el cual envía las nuevas tarifas de arrendamiento para las plantas piloto. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó las tarifas propuestas por el Director de las Plantas Piloto y el envío de las mismas



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 002 DE FEBRERO 10 DE 2016

a la Vicerrectoría de Extensión y Proyección social,
para el aval respectivo:

- Memorando General IM 0872 de febrero 4 de 2016, enviado por el Director de las Plantas Piloto, mediante el cual solicita autorización para ofertar los cursos de educación continuada diseñados por los integrantes de plantas piloto para el primer semestre de 2016, estos son: Formulación y Elaboración de Encurtidos y Salsas: (antipasto, salsa de tomate, salsa agri dulce), Especialidades Cárnicas, Elaboración de Pernil de Cerdo, Galantina y Pollo Relleno y Formulación y Elaboración de Derivados Lácteos (Yogurth, Dulce de Suero, Bebida Láctea) para las plantas piloto. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la realización de los cursos solicitados por el Director de las Plantas Piloto y el envío a la Vicerrectoría de Extensión y Proyección social, anexando las respectivas fechas técnicas, para el aval respectivo.
- Oficio RE 1638 de febrero 5 de 2016, de la docente del Programa de Trabajo Social María Lourdes Agudelo Medina, mediante el cual solicita asesoría para la realización de una huerta en la Universidad del Quindío. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó comisionar a los Docentes: RAMON GUTIERREZ ROBLEDO y RIGOBERTO VILLA RAMIREZ, para que asesoren a la Docente en la realización del mencionado proyecto de realización de una huerta en la Universidad del Quindío e informarle a la docente que cuenta con el aval de esta Facultad para su realización.
- Oficio RE 1588 de febrero 5 de 2016, enviado por el Señor CRISTIAN ANDRES ROMERO, mediante el cual envía propuesta para la instalación de la cafetería de la Facultad de Ciencias Agroindustriales. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó informarle al solicitante que en el momento se está tratando es de implementar la tienda agroindustrial y los espacios que hay actualmente se deben tener en cuenta es para la adecuación de salones que es la necesidad más sentida en estos momentos, por lo tanto debe hacer igual solicitud a la oficina de Planeación y Desarrollo que es la oficina de encargada de asignar espacios en la Universidad del Quindío



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 002 DE FEBRERO 10 DE 2016

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se analizó la posibilidad de contratar una secretaria para la Granja Bengala y que en lo posible sea una egresada del Programa de Tecnología Agroindustrial. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó solicitar la secretaria para la Granja Bengala al Área de Gestión Humana.

El Consejero SAMUEL GUZMAN GONZALEZ, Representante de los estudiantes de la modalidad Distancia informa que hasta el día de hoy hace parte del Consejo de Facultad y que en estos días hará la renuncia oficial, debido a que en el mes de marzo de 2016 se graduará como Tecnólogo Agropecuario y a su vez propone llevar a cabo un proyecto plantulador en la Granja Experimental Bengala para explotarlo.

El Consejero JULIO CESAR LUNA RAMIREZ, Director del Programa de Ingeniería de Alimentos propone definir asignaturas que son comunes, sugiere: gestión ambiental, sistema general de producción, soberanía alimentaria, etc, por cuanto debe enfocarse es a resolver problemas ambientales, al respecto el Decano dice que con la reforma del 018 se deben incluir las asignaturas propuestas por el Ingeniero JULIO CESAR LUNA RAMIREZ. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la proposición del Consejero JULIO CESAR LUNA RAMIREZ, Director del Programa de Ingeniería de Alimentos.

Se dio por terminada la sesión siendo las 11:00 am


HENRY REYES PINEDA
Presidente


NUBIA CECILIA ZULUAGA D.
Secretaria